

SOCIOLOGIA DEL DERECHO. ASIGNATURA EXTINTA. 2012-2013

Profesor: Ramón Luis Soriano Díaz

PROGRAMA

PARTE PRIMERA: CONCEPTO, CONTENIDO Y METODOS DE LA SOCIOLOGIA DEL DERECHO.

1. LA SOCIOLOGIA DEL DERECHO: CONCEPTO Y CARACTERES. 1.1. De la reflexión sociológica sobre el derecho a la sociología del derecho. 1.2. Una aproximación a la definición de la sociología del derecho. 1.3. La sociología del derecho: caracteres configuradores. 1.4. Sociología del derecho y ciencias afines.
2. LA SOCIOLOGIA DEL DERECHO: CAMPOS DE INVESTIGACION Y TEMAS. 2.1. Campos y temas de la sociología del derecho: W.M. Evan, R. Treves, M. Rehbinder y E. Díaz. 2.2. Una propuesta sobre los campos y temas de la sociología del derecho. 2.3. Los campos de investigación de la sociología del derecho en el proceso de la creación y aplicación del derecho por los poderes públicos. La transición española a modo de ejemplo.
3. LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGIA DEL DERECHO: PLANES DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA DOCENTE. 3.1. El lugar de la sociología del derecho en los planes de estudio de las ciencias sociales. 3.2. Las trabas a la consolidación de la sociología del derecho en los planes de estudio de ciencias sociales en España. 3.3. Los problemas prácticos de la docencia de la sociología del derecho en España. 3.4. ¿Quién debe enseñar la sociología del derecho?.

PARTE SEGUNDA: SISTEMA, CAMBIO, CONFLICTO, CONTROL SOCIAL Y DERECHO.

4. GRUPOS SOCIALES, ESTATUS Y ROL. SISTEMA SOCIAL Y DERECHO. 1. Estructura y función social: concepto y elementos. 2. Los grupos sociales y los conglomerados. 3. Los modelos clásicos de agrupación social: comunidades y sociedades. 4. El lugar del sujeto en el sistema social: estatus y rol. 5. Sistema social y derecho. 5.1. Grupos sociales y derecho. 5.2. Estatus, rol social y derecho.
5. CLASES, CASTAS Y ESTAMENTOS. ESTRATIFICACION SOCIAL Y DERECHO. 1. La estratificación social: criterios y concepciones. 2. Las clases sociales. 2.1. Las clases sociales en una perspectiva histórica. 2.2. Las clases sociales: un intento de definición. 2.3. Las clases sociales en la sociedad actual. 3. Las castas y los estamentos. 4. Estratificación social y derecho. 4.1. Modelos de estratificación y derecho. 4.2. Clases sociales y derecho. 4.3. Actitudes de las clases ante el derecho.

6. CAMBIO SOCIAL, CONFLICTO SOCIAL Y DERECHO. 1. El cambio social: concepto y dimensiones. 2. El cambio social: tipos y criterios . 3. Teorías acerca del cambio social. O. Spengler. A. Toynbee y P. Sorokin. 3.1. Teorías cíclicas sobre el cambio social. 3.2. El funcionalismo clásico: orden social y cambio controlado. T. Parsons. 3.3. El funcionalismo moderado o de transición. R. Merton y L. Coser. 3.4. Las teorías del conflicto social. K. Marx y R. Dahrendorf. 4. Conflictos sociales: factores y soluciones. 5. Cambio social y derecho. 5.1. Cambio social y cambio jurídico: tipos e influencias. 5.2. El derecho como factor renuente/promotor del cambio social. 5.3. El derecho como factor de cambio social: cuestiones de interés.
7. PODER, BUROCRACIA Y DERECHO. 1. Concepto de control social. 2. Formas de control social. 3. El poder como instrumento de control social. El poder y el derecho. 3.1. Los caracteres del poder como medio de control social. 3.2. Poder y derecho. 4. La burocracia como sistema de control social. Burocracia y derecho. 4.1. La burocracia como sistema de control social externo. 4.2. La burocracia como sistema de control social externo. 4.3. Burocracia y sistemas políticos. 4.4. Burocracia, corporativismo y control social. 4.5. Burocracia y derecho. 4.5.1. Burocracia y derecho en la teoría clásica. 4.5.2. Burocracia y derecho en en los sistemas de burocracia actuales.
8. CONTROL SOCIAL Y DERECHO. 1. El derecho como instrumento de control social. 2. Elementos del derecho que ejercen el control social. 2.1. Coercibilidad. 2.2. Sanciones. 2.2.1. Requisitos de las sanciones. 2.2.2. Clases de sanciones. 2.2.3. Sanciones y medidas de impedimento y alentamiento. 2.3. Garantías. 3. El derecho entre la coactividad y la fuerza. 3.1. Derecho y fuerza como conceptos complementarios. 3.2. Derecho y fuerza como conceptos antagónicos. 3.3. Derecho y fuerza como conceptos idénticos.

PARTE TERCERA: SOCIOLOGIA GENERAL DEL ORDENAMIENTO JURIDICO.

9. SISTEMAS NORMATIVOS Y PLURALISMO JURÍDICO. 1. Pluralismo jurídico: complejidad del concepto y sus aplicaciones. 2. Monismo y pluralismo jurídicos. Pluralismo jurídico interno y externo. 3. Pluralismo jurídico y teoría crítica del derecho. 4. Pluralismo jurídico, derecho alternativo y uso alternativo del derecho. 5. La lenta conquista del pluralismo jurídico: oposición y estrategias de contención del poder político. 6. Modelos de alternancia jurídica: jurisprudencia alternativa italiana y derecho alternativo latinoamericano. 7. Jurisprudencia alternativa italiana. 8. Derecho alternativo de América Latina. 9. Hacia un pluralismo jurídico compartido por las culturas jurídicas.
10. LAS FUNCIONES SOCIALES DEL DERECHO. 1. Las funciones del derecho en la sociedad. 2. Las funciones del derecho y los sociólogos. 3. La concreción de las funciones sociales del derecho. 3.1. la función de organización. 3.2. La función orientativa-persuasiva. 3.3. La función de control social. 3.4. La función de resolución de conflictos. 3.5. La función legitimadora del poder. 3.6. La función distributiva. 3.7. La función promocionadora.
11. LA EFICACIA SOCIAL DEL DERECHO. 1. Eficacia, validez y legitimidad del derecho. 2. Factores que contribuyen a la eficacia del derecho. 3. Factores de

eficacia jurídica de carácter general. 3.1. La sociabilidad. 3.2. El conocimiento del derecho. 3.3. La aceptación del derecho. 3.4. La participación del sujeto. 3.5. Las actitudes psicológicas del sujeto. 3.6. La protección represora y promocionadora de las normas. 4. Factores de eficacia jurídica de carácter instrumental. 4.1. Agencias de información y control. 4.2. Los profesionales del derecho. 5. Supuestos de la ineficacia de las normas: la impotencia de las normas y el desuso. Factores de ineficacia jurídica. 5.1. Factores de ineficacia derivados de las mismas normas. 5.2. Factores de ineficacia derivados de agentes externos a las normas.

BIBLIOGRAFIA

1. TEXTO-GUÍA PARA LAS EXPLICACIONES DE CLASE.

Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel,

2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Arnaud, A.J. y Fariñas, M^a. J., Sistemas jurídicos: Elementos para un análisis sociológico, Madrid, Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado, 1996.

Cotterrell, R., Introducción a la Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1991.

Díaz, E., Sociología y Filosofía del Derecho, Madrid, Taurus, u.e.

Pérez Luño. A. E., Lecciones de Teoría del Derecho, Madrid, Tecnos, 1997.

Rehbinder, M., Sociología del Derecho, Madrid, Pirámide, 1981.

Treves, R., La Sociología del Derecho. Orígenes, investigaciones y problemas, Barcelona, Ariel, 1988.

EVALUACIÓN:

Un ejercicio teórico-práctico. La parte teórica consistirá en la contestación a tres preguntas, de mediano desarrollo, entresacadas del texto-guía de la bibliografía. La parte práctica consistirá en un comentario de texto, de diez líneas aproximadamente, que versará sobre un tema dentro del marco del programa de la asignatura.

Un 50% corresponderá a cada parte –teórica y práctica- del examen.